Municipalidad
Monte Patria

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

MAT: Designa integrantes para Comisión Evaluadora de Licitación Pública ID: 2997-49-LE18.

Decreto Alcaldicio N°10.261

Monte Patria, 03 de Julio de 2018.-

VISTOS:

- Constitución Política de la República;
- Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03.05.2000;
- Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios;
- Decreto N° 250, que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016 donde señala la Asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- Decreto Alcaldicio N° 8.415 de fecha 30.05.2018, que adjudica la Propuesta Pública ID: 2997-49-LE18;
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo;

CONSIDERANDOS:

- El llamado efectuado por la Municipalidad de Monte Patria para contratar las obras del proyecto **"Construcción Plaza Higueras de Rapel, Monte Patria". , Comuna de Monte Patria"**, a través de la licitación pública N° 2997-49-LE18, cuyas bases y anexos fueron aprobados por Decreto N° 8415 de fecha 30.05.2018.
- Que de conformidad con lo indicado en el punto 9.3 de las bases de la licitación, la evaluación de ofertas será realizada por una comisión designada por Decreto Municipal, la cual emitirá un informe de evaluación de ofertas y propondrá al señor Alcalde y Concejo Municipal las alternativas de adjudicación, de acuerdo a los respectivos criterios de evaluación o la propuesta de deserción si correspondiese.
- Que, por lo tanto, corresponde designar a los funcionarios municipales que integrarán la comisión evaluadora prevista en las bases.
-

DECRETA:

1. **DESÍGNESE** como miembros de la comisión evaluadora para la licitación ID: 2997-49-LE18, a los siguientes funcionarios de la municipalidad de Monte Patria.
   - Sr. Aníbal Moreno Cortés, Inspector Técnico de Obra, Departamento de Obras, Rut: [redacted]
   - Sr. William Diaz tapia, Inspector Técnico de Obra, Departamento de Obras, Rut: [redacted]
   - Sr. Alejandro Lara Vasquez, Director , Secretaría Comunal de Planificación, Rut: [redacted]

2. **ESTABLÉSCASE** que la Comisión Evaluadora de ofertas se reunirá el **día viernes 05 de Julio de 2018, a las 15:00** horas en dependencias de la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Monte Patria.

3. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el Sistema de Información, www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL MONTE PATRIA

Bernardita Cortés Gómez
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA ALCALDE (S) CHILE

Robinson Larferte Cortés
ALCALDE

ALV/aze
Secretaría Municipal;
- Depto. Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
- Archivo SECPLA.